



## La CHS firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Blanca

<u>24.junio.2025</u>- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea y el alcalde de Blanca, Ángel Pablo Cano, han firmado un convenio de colaboración entre ambas administraciones para la gestión de los cauces del Dominio Público Hidráulico (DPH) dentro del municipio.

El acuerdo conlleva diversas actuaciones de conservación y mantenimiento ordinario, tanto en los tramos urbanos como en los periurbanos (de competencia municipal).

Esta firma significa una cooperación más estrecha entre la CHS y el Consistorio para poder acometer las actuaciones que el Ayuntamiento y la CHS consideren necesarias dentro del DPH de una forma más ágil. Cabe señalar que la duración del acuerdo es para los próximos cuatro años.

Además, y en otro orden de cuestiones desde el Ayuntamiento de Blanca ha solicitado información sobre las zonas de flujo preferente que afectan a su municipio en previsión de poder desarrollar los proyectos urbanísticos.

Al respecto, el organismo de cuenca ha comentado que los mapas de ZFP son unas herramientas muy útiles para la planificación urbana y que es un ejercicio de legalidad el tenerlas en consideración por todas las administraciones competentes.

Además, la CHS ha mostrado su predisposición para facilitar toda la información e informes que los servicios municipales necesiten para el desarrollo de nuevas zonas de uso urbanístico, así como, las particularidades y limitaciones que recogen los reglamentos sobre zonas inundables, en especial cuando la normativa por la que se aprobaron es anterior a la modificación del RDPH de diciembre de 2016.

Asimismo, la Confederación ha recordado que deben ser los agentes promotores los que deben proporcionar los estudios de seguridad y viabilidad para cualquier actuación que se acometa en ubicaciones declaradas ZFP y que deben ser aprobados por las administraciones competente en ordenación del territorio y urbaniosmo.

Por otro lado, el primer edil ha agradecido la renaturalización hecha en sendos parques fluviales de Blanca que, en su momento, fueron ejecutados por el Organismo de Cuenca y cuyo mantenimiento se ha incorporado a los parques municipales.

Finalmente, la reunión se ha desarrollado en un ambiente de cordialidad entre todos los participantes.